I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001810

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 16 NOV 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/2062/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/1808/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/422/2023 de Departamento de Tesorería; el correo solicitud presentada la Municipalidad de Valdivia; la Orden de Ingreso Folio 949-0 de la Municipalidad de Cerrillos; la Cartola Bancaria del Banco Scotiabank, N° de documento 857783 del 16 de junio de 2022; el Expediente N°12493/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; y la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la **MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA, R.U.T. Nº** la suma de **$108.153**.- (ciento ocho mil ciento cincuenta y tres pesos), por error en el depósito por concepto de Permisos de Circulación con Fondos a Terceros de la PPU FCDW-93, realizado con fecha 12 de junio de 2022,

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.14.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aa*.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Municipalidad de Valdivia
Depto. de Permisos de Circulación
Pág. web.